

**CONVOCATORIA PARA EL NOMBRAMIENTO DE LA DIRECCIÓN DEL  
MUSEO DE BELLAS ARTES DE ASTURIAS**

**ANUNCIO DE CALIFICACIÓN DE LA TERCERA FASE Y CALIFICACIÓN  
DEFINITIVA**

Por acuerdo de la Junta de Gobierno del Centro Regional de Bellas Artes de 21 de febrero de 2025 se establecen las bases y se aprueba la convocatoria para seleccionar al Director-Gerente del Centro Regional de Bellas Artes de Asturias (BOPA núm. 54 de 19-III-2025).

Reunida la Comisión de Expertos con fecha 9 de septiembre de 2025, el resultado de la tercera fase ha sido:

Nº	SOLICITANTE	PUNTUACIÓN FASE III
2	MARÍA LÓPEZ-FANJUL DÍEZ DEL CORRAL	14,64
12	ROCÍO COLETES LASPRA	15,68

De conformidad con la Base 11, finalizada la tercera fase, la comisión de expertos propondrá a la Junta de Gobierno al candidato o candidata que haya obtenido una mayor puntuación sumando las tres fases del proceso, siendo esta la siguiente:

Nº	SOLICITANTE	PUNTUACIÓN FASE I	PUNTUACIÓN FASE II	PUNTUACIÓN FASE III	TOTAL
2	MARÍA LÓPEZ-FANJUL DÍEZ DEL CORRAL	22,02	24,42	14,64	61,80
12	ROCÍO COLETES LASPRA	17,20	25,42	15,68	58,30

Con todo ello, con fecha 9 de septiembre de 2025 se elevó a la Junta de Gobierno del Centro Regional de Bellas Artes el nombramiento como **Directora del Museo de Bellas Artes de Asturias a Dña. María López-Fanjul Díez del Corral**, al ser la candidata que ha obtenido mayor puntuación en las tres fases del proceso selectivo.

**Oviedo/Uviéu, a fecha de la firma digital  
EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN**

**Jaime Hidalgo López**